



Interior.

Congreso.

REPUBLICANAS PARA EL "DIA DE AVISOS" Sr. Director del "Diario de Avisos" Quito, Junio 24 de 1890

En Senado los proyectos de tratados fragnados en Washington, del Ecuador con la Republica Centro-Americana...

EL CONSERVADOR.

Diario de Avisos.

Quito, Junio 24 de 1890.

Al César lo que es del César.

"La Nación", impreso que va a las manos del Sr. Francisco J. Salazar...

QUAM REPUBLICANAM HABEMUS?

Quando el gran orador romano, arrebatado por el fogor de su elocuencia...

Algunos al proyecto presentado por el Sr. Salazar, se oponen por el motivo de que el Sr. Salazar...

Además, no nos ofreció presupuesto a la Comisión de Fines, respecto al actual Presidente...

Como para el Fervor la libertad de imprenta es la libertad de prensa...

Presabamos que quien tan brillante mente habia recorrido dos mundos...

Confiados en la libertad y talento reconocidos del Sr. Antonio...

Un sustrano, que involuntariamente habia, y se memoria el lo de la libertad...

¿Qué me dirá que no es un sustrano, que involuntariamente habia, y se memoria el lo de la libertad...

¿Qué me dirá que no es un sustrano, que involuntariamente habia, y se memoria el lo de la libertad...

¿Qué me dirá que no es un sustrano, que involuntariamente habia, y se memoria el lo de la libertad...

¿Qué me dirá que no es un sustrano, que involuntariamente habia, y se memoria el lo de la libertad...

CONSERVADORISMO REPUBLICANO PARA EL "DIA DE AVISOS" Sr. Director del "Diario de Avisos" Quito, Junio 24 de 1890

Saludo a Ud. muy atentamente. El que me dirige a Ud. no es la forma de salir a las sesiones del Congreso...

Si yo aprobó el proyecto de como su navegación en el Ecuador...

Si yo he solicitado del casto de Bala, que he elevado al Congreso...

La Comisión respectiva opinó que el Sr. Salazar...

El Sr. Salazar dijo: "El proyecto es contrario a la Ley de Régimen Municipal..."

El Sr. Salazar dijo: "El proyecto es contrario a la Ley de Régimen Municipal..."

El Sr. Salazar dijo: "El proyecto es contrario a la Ley de Régimen Municipal..."

El Sr. Salazar dijo: "El proyecto es contrario a la Ley de Régimen Municipal..."

El Sr. Salazar dijo: "El proyecto es contrario a la Ley de Régimen Municipal..."

El Sr. Salazar dijo: "El proyecto es contrario a la Ley de Régimen Municipal..."

El Sr. Salazar dijo: "El proyecto es contrario a la Ley de Régimen Municipal..."

El Sr. Salazar dijo: "El proyecto es contrario a la Ley de Régimen Municipal..."

El Sr. Salazar dijo: "El proyecto es contrario a la Ley de Régimen Municipal..."

El Sr. Salazar dijo: "El proyecto es contrario a la Ley de Régimen Municipal..."

El Sr. Salazar dijo: "El proyecto es contrario a la Ley de Régimen Municipal..."

El Sr. Salazar dijo: "El proyecto es contrario a la Ley de Régimen Municipal..."

condigamos a nuestros Códigos sustantivos al pretexto de establecer o reformar leyes...

El Sr. Salazar dijo: "El proyecto es contrario a la Ley de Régimen Municipal..."

El Sr. Salazar dijo: "El proyecto es contrario a la Ley de Régimen Municipal..."

El Sr. Salazar dijo: "El proyecto es contrario a la Ley de Régimen Municipal..."

El Sr. Salazar dijo: "El proyecto es contrario a la Ley de Régimen Municipal..."

El Sr. Salazar dijo: "El proyecto es contrario a la Ley de Régimen Municipal..."

El Sr. Salazar dijo: "El proyecto es contrario a la Ley de Régimen Municipal..."

El Sr. Salazar dijo: "El proyecto es contrario a la Ley de Régimen Municipal..."

El Sr. Salazar dijo: "El proyecto es contrario a la Ley de Régimen Municipal..."

El Sr. Salazar dijo: "El proyecto es contrario a la Ley de Régimen Municipal..."

El Sr. Salazar dijo: "El proyecto es contrario a la Ley de Régimen Municipal..."

El Sr. Salazar dijo: "El proyecto es contrario a la Ley de Régimen Municipal..."

El Sr. Salazar dijo: "El proyecto es contrario a la Ley de Régimen Municipal..."

El Sr. Salazar dijo: "El proyecto es contrario a la Ley de Régimen Municipal..."

El Sr. Salazar dijo: "El proyecto es contrario a la Ley de Régimen Municipal..."

El Sr. Salazar dijo: "El proyecto es contrario a la Ley de Régimen Municipal..."

El Sr. Salazar dijo: "El proyecto es contrario a la Ley de Régimen Municipal..."

APARCIO ORDENADO.

Documentos Oficiales.

ENSAYO.

CULTO.

EL CULTO.

EL CULTO.

EL CULTO.

EL CULTO.

EL CULTO.

EL CULTO.

EL CULTO.

EL CULTO.

EL CULTO.

EL CULTO.

EL CULTO.

EL CULTO.

EL CULTO.

EL CULTO.

EL CULTO.

EL CULTO.

EL CULTO.

EL CULTO.

EL CULTO.





Legó!

Lotería Número 19

DE LA

"Sociedad Filantrópica del Guayas,

QUE SE VERIFICA

EL DOMINGO 6 DE JULIO DE 1890

EN LA PLAZA DE ROSAFUERTE - las 4 p. m.

PREMIO mayor S. 2,400 ó sea \$ 3,000

Cada billete dividido en quinientos vale Suces 1, y cada quinto de billete vale 0.20.

Plan del Sorteo.

Table with 4 columns: Suerte, S., Suerte, S. containing lottery results and prize amounts.

El premio mayor tiene 10 aproximaciones a S. 10 cupo 5 anteriores y 5 posteriores...

La numeración de los billetes de esta lotería comienza con el número 85,000 y termina con el número 96,999.

Los billetes premiados serán pagados en el almacén Lizar del Guayas, Malleco número 103, desde el día siguiente del sorteo...

Para conocimiento de las personas que favorecen las loterías de esta Sociedad, les participamos que el Comité de Loterías ha resultado elegido...

Guayaquil, Febrero 13 de 1890. El Presidente del Comité Luis Montes FROILAN AVILA

Vocales - VESPACIANO NAVARRO - Tesorero, Miguel G. Hurtado - Secretario, Belisario V. Torres

Alejandro de Janón Gran Deposito DE MADERAS Y CANOAS Calle del Arsenal, Num. 24 y 25 Teléfono N. 338.

José Ignacio Arrollo ABOGADO. CALLE DE LA CARIDAD N. 26 1. CUADRA. Mayo, 9 de 1890.

Dr. Julio A. Vizcaino MEDIO Y CIRUJANO. Calle de "Sucre" N. 4, departamento de la orilla, extramuros. Guayaquil, Mayo 6 de 1890.

"La Gran Via". Se vende en esta imprenta a CUARENTA CENTAVOS el cuaderno...

Alerta. El gran crédito que han alcanzado entre los fundadores de buen gusto los legítimos cigarrillos habanos...

Manuel Mata plomero y gasifera practico. Calle del Teatro. Frente a la Iglesia de La Merced.

IMPRENTE COMERCIAL

Carmen Galecio

Profesora de partos. Ha trasladado su domicilio a la calle de Rosafuerte N. 101, casa del señor Martin Venegas. Teléfono N. 294.

Profesor a domicilio.

El actual Instituto de niños de la parroquia del Milagro, a una de las más ricas enseñanzas primarias que presenta la ley de Instrucción pública...



A los mineros.

En la Oficina de Farmacia, calle 9 de Octubre, N. 10, de terrenos todos los útiles para ensayar minerales de oro, plata y por vía seca y húmeda...

FLORES OXTANEDA, C. M. Guayaquil, Mayo 20 de 1890.

Dr. Leonidas S. Benites Torres. De regreso a esta ciudad, ofrece sus servicios profesionales. Calle de Rosafuerte N. 153 Teléfono N. 190.

Sellos de caucho

Trabajados a vapor. Es la Imprenta Comercial, ofreciendo a las personas que lo soliciten la mejor clase de sellos de caucho que se conocen hasta el día.

Manuel G. Ramos DENTISTA. Ofrece sus servicios profesionales Mayo 4 de 1890.

Agencia Funeraria

42-CALLE DEL TEATRO-44. EN LA AGENCIA FUNERARIA del suerito se encuentra de venta por mayor y menor los artículos siguientes...

Rosa E. Salcedo.

PROFESORA DE OBSTETRICIA. Participa a las personas que se dignen ocuparla, q' ha trasladado su domicilio a la casa de la señora Rosana Letamendi...

COGNAC. Muller Freres vende L. G. Siga. Se aquella el almacen que ocupan los Sres. Sanchez Vergara & Ca. por haberse terminado el contrato de arrendamiento con ALVARADO & BEJARANO.

Al comercio. Acaban de llegar los imborrables cigarrillos "La Marina", de la acreditada Fabrica de A. Larra y H de la Habana.

Aviso. Quien en la calle de Colón intersección con la de la Caridad N. 100, ofrece una casa grande, cómoda, construida con buenas maderas...

Se realiza. Hierro en varillas de media pulgada. Alambre lizo galvanizado, Pales, Carrota, Lampas y cadenas.

Crianderia. Se necesita con urgencia una ama de leche, que presente buenas referencias y posea buenas condiciones para la crianza de un niño.

Una casa. Tres solares situados en el centro de esta ciudad, ofrecidos en venta. Para tratar, dirigirse al señor don José Moray.

Los Contratos. Se vende una casa y solar en la calle de "Boyaes", perteneciente a las hijas del finado señor don Manuel E. Rendón.

Francisco J. Valverde L. "Médico y Cirujano" LUQUE-109.

MANABI. A los aficionados a LA AGRICULTURA.

Para soventar mi crédito perdido por la pequeña suma de unos S. 1,500 que debo, ofrezco en venta, cualquiera de mis propiedades: sean poteros o terrenos incultos, feraces y regados todos los años por las avenidas, propios para levantar cacao. En esta Hacienda se entenderán las personas que quisieran comprar algún lote, con el infrascripto.

"San Pablo" Junio 3 de 1890. José Antonio María García.

EXTRACTOS de ZENO & Co. PARA EL PAÑUELO. PROBARLOS ES ADOPTARLOS. GLYODINA DEL DR. CLAYTON. Tónico tónico-ferrogénico, Renovador del Cerebro y de la Sangre.

EXTRACTOS de ZENO & Co. PARA EL PAÑUELO. PROBARLOS ES ADOPTARLOS. GLYODINA DEL DR. CLAYTON.

GLYODINA DEL DR. CLAYTON. Tónico tónico-ferrogénico, Renovador del Cerebro y de la Sangre. Cura la NEURALGIA, la MIGRAÑA, la CLOROSIS, las ESCOPULIAS, FIEBRE de CEREBRO y las NEVROSIS.

LIOSINA DE OFFENHEIMER. Bebida efervescente, Refrescante, Agradable. VERDADERO DEPURATIVO DE LA SANGRE, agente la ACIDIDAD y los HUMORES.

AGUA DE CHAMILY, La Delicia del Tocador.

AGUA DE CHAMILY, La Delicia del Tocador. ¿Porqué ha conseguido esta Agua en pocas semanas una fama superior a la de las más antiguas y conocidas? ¿Porqué las elegantes Señoras Americanas ya no quieren usar otra? La contestación reside en su fragancia y persistente suavidad.